

1/2017



DX2099020

JOSÉ POYATOS DÍAZ
NOTARIO

Pl. Maluquer y Salvador, 10, 1º 2º
Tel 93 879 25 39 Fax 93 879 01 59
08401 GRANOLLERS
jpyatos@notariado.org

NUMERO DSOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO.

En GRANOLLERS, mi residencia, a diez de septiem-
bre de mil novecientos noventa y nueve. -----

Ante mí, JOSE POYATOS DIAZ, notario del Ilustre
Colegio de Cataluña, -----

COMPARECE:

DON DANIEL JUAN AUNÉS, mayor de edad, casado,
jubilado, vecino de Mollet del Vallés, calle Ita-
lia, 12; DNI/NIF 18.377.463-A. -----

Le conozco y considero en el normal uso de sus
facultades mentales, y con la capacidad legal nece-
saria para otorgar TESTAMENTO ABIERTO, y -----

DECLARA:

I.- Que nació en Armillas (Teruel), el día 20 de
febrero de 1.934, hijo de los difuntos consortes
Alberto y Emilia, que es de vecindad Civil catalana
por residencia, y que está casado en únicas nup-
cias, sometidas al régimen de comunidad legal ara-
gonesa, con doña Rosa Olivé Sabuquillo, de cuyo ma-
trimonio tiene una hija llamada María-Emilia Juan

Olivé. -----

II.- Que tiene el propósito de formalizar su voluntad testamentaria, y efectivamente la dispone, oralmente expresada, y yo redacto conforme a la siguiente -----

UNICA CLAUSULA:

Instituye universales herederas a su esposa Rosa Olivé Sabuquillo y a su hija María-Emilia Juan Olivé, por iguales partes, y con recíproco derecho de acrecer. -----

Así lo otorga, siendo las diecisiete horas, cinco minutos. -----

Leo íntegro y en voz alta este testamento al otorgante, previamente advertido del derecho que le asiste a hacerlo por sí, que no usa, y enterado, manifiesta ser lo redactado y leído, la fiel expresión de su voluntad testamentaria, lo consiente y firma. -----

De la observancia en unidad de acto y sin interrupción de todas las formalidades legales, y del total contenido de este instrumento público, exten-

ES COPIA

cuerda

DNI/NIF

serie y

cación

testado

ocho.

FE PÚBLICA
NOTARIAL



DX2099019

1/2017



A. A. S. L. 0189.- Documento no validado
Elaboración en papel

dido sobre dos folios del timbre, serie 2Z, números 0.331.194 , y el del presente, yo el notario, doy fe. - Está la firma del señor compareciente.- Signado y sellado.- JOSE POYATOS DIAZ.- (Ambas están rubricadas).-----

NOTA: El mismo día de su otorgamiento, remito al Decanato el parte reglamentario. DOY FE.- J. -- Poyatos.- (Rubricado).-----

ES COPIA, de la que dejo nota en su matriz, con la que concuerda fielmente. Y para **DOÑA ROSA OLIVE SABUQUILLO**, con -- **DNI/NIF 37.601.176-V**, la libro sobre dos folios del Timbre, serie y números DX2099020 y el del presente, previa justificación que se me hace documentalmente del fallecimiento del testador, en Granollers, a diez de julio de dos mil dieciocho. DOY FE.



023731257

